

Asunto Re: PEDIDO DICTAMEN TECNICO PARA UNIDAD EVALUACIONES AMBIENTALES



Remitente Gestión Ambiental - U. de Congreso
<gestionambiental@ucongreso.edu.ar>

Destinatario <cbcarnero@mendoza.gov.ar>

Fecha 2022-03-25 11:39

Recibido. Muchas gracias
Gabriela



Libre de virus. www.avast.com

El vie, 25 mar 2022 a las 9:42, <cbcarnero@mendoza.gov.ar> escribió:

Estimados por intermedio de la presente les solicitamos Dictamen sobre la obra Expediente EX-2021-05859793- -GDEMZA-SAYOT en relación con el Estudio de Impacto Ambiental de ADENDA PARQUE SOLAR FOTOVOLTAICO LUJÁN DE CUYO, propuesto por: la Empresa Mendocina de Energía SAPEM (EMESA), C.U.I.T. N° 30-71404774-0, Representante legal: Ing. Pablo Martín Magistocchi – y la Empresa: Xetiú Energía S.A., C.U.I.T N° 30-71554930-8, Representante legal: Ing. Pablo Martín Magistocchi.

Se adjunta informe y Resolución de Inicio por intermedio de link de we transfer debido a su tamaño.

<https://we.tl/t-RAQK5eOw7T>

saludos cordiales

--
Claudia Carnero
Unidad de Evaluaciones Ambientales
Gobierno de Mendoza



Gobierno de la Provincia de Mendoza

-

**Hoja Adicional de Firmas
Nota Importada No Comunicable**

Número:

Mendoza,

Referencia: Pedido de DT Adenda PSF Luján de Cuyo

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.